

Modelo para desarmar: acumulación por superexplotación y despojo en México

HUMBERTO MÁRQUEZ COVARRUBIAS*

El desarrollo capitalista en México opera como un modelo de acumulación basado en la superexplotación del trabajo y el despojo de los bienes naturales. Dentro de la división internacional del trabajo, el país adquiere la fisonomía de un paraíso de trabajo barato y una economía especializada en la exportación de materias primas, energía, productos básicos, drogas, manufacturas ensambladas y migrantes. La geografía nacional se articula como un conjunto variopinto e interconectado de economías de enclave donde operan terminales industriales subordinadas a redes de capital monopolista. La gestión estatal por despojo genera un proletariado forzado a emigrar, dentro y fuera del país, para insertarse en distintos segmentos laborales precarizados. El capital monopolista internacional organiza procesos productivos que le permiten valorizar los bienes naturales y explotar compulsivamente el trabajo vivo para obtener ganancias superlativas. El modelo es por demás contradictorio: atenta contra las bases de la riqueza, pues desencadena la descomposición social y la degradación ambiental, y para mantenerse recurre a la violencia estatal. Desmontar este modelo de acumulación es una premisa básica para restañar la barbarie social y el ecocidio. Más que nunca, el cambio es apremiante.

Modernidad neoliberal: barroca, resquebrajada, dependiente

México suele ser presentado en términos triunfalistas como la onceava economía del mundo, una potencia exportadora, una de las economías más fuertes y atractivas para invertir y comprar, además se estima que para 2020 será la sexta economía mundial.¹ En sentido crítico

se argumenta que ha regresado al pasado, pues se reedita el modelo primario-exportador con uno reprimarizado y volcado al extractivismo. Sin embargo, la economía mexicana puede definirse con mayor precisión por su papel en la división internacional del trabajo, donde operan capitales monopolistas que articulan territorios, contingentes laborales, yacimientos de bienes naturales y nuevas tecnologías; en el ámbito geoestratégico, el país ha sido completamente subsumido por la economía de Estados Unidos, y en ese reparto le corresponde cumplir con el papel de proveedor de

* Docente investigador, Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas

¹ Gerardo Villafranco, «México será la sexta economía que más crecerá en 5 años», *Forbes México*, 4 de febrero de 2016, en <https://www.forbes.com.mx/mexico-sera-la-sexta-economia-que-mas-crecera-en-5-anos/>

excedente económico, fuerza de trabajo barata y materias primas.

México se encuentra aprisionado en una trampa tendida por una red de intereses corporativos y estatales que remite a una «desventura geo-económica»: compartimos una frontera de casi 3 mil 300 kilómetros con Estados Unidos y más de 85 por ciento del intercambio comercial está volcado hacia el vecino del norte, sobre todo a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con la atenuante de que gran parte de ese intercambio lo realizan las firmas multinacionales sin mayor mediación nacional; pero también padecemos una suerte de «perversión política»: en las últimas tres décadas y media la clase dirigente ha estado comandada por una burocracia tecnócrata gestora del gran capital.

El gobierno del Estado ha sido compartido por un partido *de facto*, del orden y el dinero, articulado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), alianza identificada como PRIANRD, que ha adoptado esquemas de endeudamiento perpetuo bajo la fécula del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha profundizado el programa de ajuste estructural neoliberal y se ha sometido a la integración económica subordinada a los intereses de Estados Unidos, que además incluye una política de seguridad de corte punitivo derivada de la doctrina de seguridad nacional de Washington.

Por el sendero neoliberal, México se ha insertado en una relación asimétrica y subordinada, que ha profundizado las condiciones ancestrales de subdesarrollo y dependencia.² La economía mexicana asume, entonces, una estructura barroca, abigarrada, y una orientación dependiente, una economía de traspatio, alojada en el

² Raúl Delgado Wise y Humberto Márquez Covarrubias, «Para entender la migración a Estados Unidos. El papel de la fuerza de trabajo barata mexicana en el mercado laboral transnacional», *Problemas del Desarrollo*, vol. 38, núm. 149, 2007.

bloque económico de América del Norte, donde comandan los poderes e intereses de grandes capitales, del imperio y la oligarquía.

En la órbita de la economía global del trabajo barato

La articulación profunda de México a la economía mundial o, de modo más específico, la subsunción del país por Estados Unidos, tiene su piedra de toque en la actividad maquiladora supeditada a la industria global del sector automotriz, químico, electrónico, aeroespacial, textil, entre otros. En ese rubro, figura como uno de los principales exportadores del mundo y encabeza a América Latina, superando a Brasil, la otra gran economía de la región.

México aparece como una potencia industrial, el segundo exportador mundial de automóviles, pero se trata de una actividad de ensamble. El complejo industrial maquilador en México está compuesto por 19 grandes plantas pertenecientes a 11 multinacionales: Nissan, Toyota, Volkswagen, BMW, FCA, GM, Audi, Kia, Mazda, Ford y Honda.³ Diversas zonas industriales, sobre todo en las regiones norte y bajo, se han creado a su alrededor para fungir como proveedoras (por ejemplo, los arneses de Delphi Cableados). En esa tónica, también se organiza la producción de componentes para la industria aeroespacial, aunque no se fabrican aviones, como en Brasil, ni satélites, como en China e India.⁴ Otro ejemplo es la producción de televisores de pantallas planas digitales, donde Tijuana es la meca o capital mundial, pues ahí operan Samsung, Sony y LG Electronics.⁵

³ Gerardo García, «¿Por qué México es tan atractivo para los fabricantes de autos... y no es ninguna buena noticia?», *Motorpasión*, 22 de abril de 2015, en <https://www.motorpasion.com.mx/industria/por-que-mexico-es-tan-atractivo-para-los-fabricantes-de-autos-y-no-es-ninguna-buena-noticia>

⁴ Eduardo Tovar, «Industria aeroespacial mexicana: panorama 2016», *Modern Machine Shope*, 9 de marzo de 2016, en <https://www.mms-mexico.com/art%C3%ADculos/industria-aeroespacial-mexicana-panorama-2016>

⁵ Olga Ojeda, «Tijuana fábrica 99% de las TV digitales», *El Financiero*, 13 de enero de 2013, en <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/tijuana-fabrica-99-de-las-tv-digitales>



En México se paga un promedio de 3.6 a 3.9 dólares la hora, es decir, cerca de 2 mil 300 pesos a la semana; mientras que en Taiwán los trabajadores reciben un pago de 7.5 dólares por hora; en Polonia, de 7.8; en Brasil, de 11.4; y en República Checa de 11.5. Dichos salarios están lejos de los 40.4 dólares por hora que se pagan por la misma labor en Canadá. Fotografía: Eduardo Flores

La maquiladora no es una industria integral o consolidada, se trata de operaciones de ensamble: los productos son armados (por ejemplo, automóviles) con elementos que vienen de fuera (tecnología, insumos, etcétera).⁶ En realidad es una industria situada a la retaguardia de los complejos industriales globales, una red de proveedores de las grandes industrias que explotan el trabajo barato y exportan los productos ensamblados para colocarlos en los grandes mercados de consumo. Empresas japonesas o estadounidenses se instalan en México porque desde aquí acceden de manera directa al mercado estadounidense con los costos de operación más bajos del mercado mundial.

El principal aporte nacional es la fuerza de trabajo barata, flexible y precaria. Al respecto se ha creado una clase de trabajadores precarios, muy vulnerables. En México se paga un promedio de 3.6 a 3.9 dólares la hora, es decir, cerca de 2 mil 300 pesos a la semana; mientras que en

Taiwán los trabajadores reciben un pago de 7.5 dólares por hora; en Polonia, de 7.8; en Brasil, de 11.4 y en República Checa de 11.5. Dichos salarios paupérrimos están lejos de los 40.4 dólares (600 pesos) por hora que se pagan por la misma labor en Canadá, el otro socio comercial.⁷

La economía estadounidense depende ahora de ese modelo de trabajo barato, en ello basó su estrategia de desindustrialización y relocalización de plantas en países como México, de modo que si como pretende el presidente Donald Trump, se cierra el acceso al mercado de Estados Unidos por la renegociación del TLCAN, se incrementan los precios de los automóviles armados en México o se presiona a empresas como la Ford para que salgan del país, el modelo de industrialización dependiente mexicano entrará en crisis. Pero no ha sido aceptado por las multinacionales ni es probable que suceda.

⁶ Mateo Crossa, «El patrón maquilador-exportador mexicano en la reestructuración internacional de la industria automotriz», *Observatorio del Desarrollo*, vol. 6, núm. 17, 2017.

⁷ Axel Covarrubias Valdenebro, *Explosión de la industria automotriz en México. De sus encadenamientos actuales a su potencial exportador*, México, Friedrich Ebert Stiftung, 2014, en <http://library.fes.de/pdf-les/bueros/mexiko/10645.pdf>

Territorios devorados

Además de productos maquilados, México exporta materias primas y productos básicos de la agricultura (hortalizas, frutas), minería (oro, plata) y energía (petróleo). Por tal razón, la economía suele ser caracterizada como un modelo «primario-exportador» y, dentro del periodo del «auge de las *commodities*», se argumenta que se ha «reprimarizado». En un sentido positivo, tal condición se representa como si fuésemos una potencia agrícola-agroindustrial exportadora.⁸ De nueva cuenta, el tráfico exportador es organizado por capitales multinacionales que aprovechan la vecindad y los acuerdos comerciales favorables a las exportaciones. De ello darían cuenta algunos productos emblemáticos, como el tequila (una tercera parte de las mil 635 marcas de tequila son operadas por capital extranjero, sobre todo las más comerciales y exportadas: Diageo maneja Don Julio y Casamigos, Brown Forman a Herradu-

⁸ «México: potencia exportadora de agroalimentos», *Mexbest*, 15 de febrero de 2018, en <http://www.mexbest.com/blog-mexico-potencia-exportadora-de-agro-alimentos-67.html>

ra y Jimador, Allied Domecq-Bacardi a Sauza, Viuda de Romero y Cazadores);⁹ la cerveza (que de ser mexicana ha pasado a las grandes corporaciones globales: Modelo fue adquirida por la belga-brasileña AB InBev y Cuauhtémoc-Moctezuma por la holandesa Heineken); el aguacate (en 2016 se obtuvieron más ingresos netos que la venta de petróleo, de ahí que se le designe el «oro verde»);¹⁰ los frutos rojos (el «nuevo emblema de la exportación»: fresas, moras, zarzamoras, frambuesas y arándanos, que son producidos y exportados por empresas estadounidenses como Driscoll's),¹¹ además del tomate y otros productos.

Para hacer posible esa orientación exportadora de *commodities*, bajo la tónica del

⁹ Juan Carlos Huerta, «Tequila... ¿100% mexicano?», *El Financiero*, 23 de junio de 2017, en <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/tequila-100-mexicano>

¹⁰ Yuridia Torres, «Aguacates ya dejan más dinero a México que los hidrocarburos», *El Financiero*, 6 de marzo de 2017, en <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/aguacates-ya-dejan-mas-que-los-hidrocarburos>

¹¹ Yussel González, «Frutos rojos, nuevo emblema de México en el exterior», *Manufactura*, 26 de diciembre de 2016, en <http://www.manufactura.mx/industria/2016/12/26/frutos-rojos-nuevo-emblema-de-mexico-en-el-exterior>



En 2016 del aguacate se obtuvieron más ingresos netos que de la venta de petróleo, de ahí que se le designe el «oro verde».

neocolonialismo, grandes extensiones del territorio mexicano son despojados a pueblos y comunidades y acaparados para reconvertirlos en modernas economías de enclave mediante la figura de megaproyectos que habrán de extraer a gran velocidad la riqueza de la tierra y exportar materias primas, como la megaminería a cielo abierto; energía mediante la privatización de yacimientos y permisos de generación de energía eléctrica en proyectos eólicos, geoéólicos y termoeléctricos; productos básicos como los cultivos transgénicos; además de proyectos de gran turismo, especulación inmobiliaria y concesiones de telecomunicaciones.

Muchos de los megaproyectos no emplean grandes cantidades de trabajadores, pues disponen de capital intensivo, salvo en la etapa de construcción. No obstante, algunas actividades específicas requieren mucha mano de obra, como la agroexportación que ha generado una clase de jornaleros agrícolas estacionales, alrededor de 2.4 millones, la mayoría indígenas que viven en condiciones semejantes a la esclavitud,¹² amén de que se ha amplificado el espectro de la esclavitud de nuevo tipo en el país, que suma aproximadamente 300 mil personas sujetas a trabajos forzados, 70 por ciento de las cuales estaría en manos del crimen organizado.¹³

A diferencia de lo que ha ocurrido en algunos países de Sudamérica, donde los llamados gobiernos progresistas han capturado una parte de la renta de la tierra emanada de los megaproyectos extractivistas, en México se ha implementado la modalidad más depredadora: se despoja a los pueblos de los bienes comunales y nacionales, se concede el territorio al capital extractivo que saquea, contamina y comete ecocidio, y al final se transfiere toda la renta de la tierra a los gran-

des capitales, sin dejar beneficio alguno a las comunidades afectadas y a la nación.

Dinero necrótico

En el submundo del tráfico exportador acontece el «otro auge de las *commodities*», la pujante economía criminal que exporta drogas y «lava» cantidades inconmensurables de dinero sustentadas en la política prohibicionista y en la violencia generalizada.¹⁴ La narcoeconomía, en verdad una economía de la muerte, representa 6.3 por ciento del producto interno bruto (PIB).¹⁵ Pero la industria criminal está muy diversificada, además del negocio de drogas, incluye trata de mujeres, tráfico de indocumentados, «piratería», prostitución, entre otros delitos, además de que aglutina actividades formales del mundo financiero, empresarial y político. La necroeconomía es parte orgánica de la economía capitalista.

México es una potencia mundial, el segundo exportador de opio y heroína, después de Afganistán, y de marihuana, después de Marruecos.¹⁶ Por los circuitos de la economía mexicana circula un flujo de dinero no muy bien precisado, pero que se estima en 150 mil millones de dólares, por lo que se ubica en el tercer lugar mundial con mayor torrente de dinero ilícito, sólo debajo de China y Rusia.¹⁷ La captación de divisas, en cifras aproximadas, puede alcanzar 29 mil mdd anuales, por lo cual puede colocarse como la principal fuente de divisas, por encima del petróleo o las remesas de los migrantes, aun cuando la mayor parte de las ganancias derivadas de esa actividad son retenidas por intermediarios y reinvertidas

¹² Marcela Valdivia y Landy Sánchez, «Protección laboral para los jornaleros agrícolas en México», *Apuntes para la Equidad*, núm. 3, 2017.

¹³ «México tiene el mayor número de personas en situación de esclavitud, afirma especialista», *Proceso*, 2 de diciembre de 2016, en <https://www.proceso.com.mx/464953/mexico-mayor-numero-personas-en-situacion-esclavitud-afirma-especialista>

¹⁴ Humberto Márquez Covarrubias, «Economía criminal, el otro auge de los *commodities*», *Estudios Críticos del Desarrollo*, vol. 6, núm. 11, 2016.

¹⁵ Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), *Estructuras financieras del crimen organizado*, México, Cámara de Diputados, 2017.

¹⁶ United Nations Office on Drugs and Crime, *World Drug Report 2013*, New York, United Nations, 2013.

¹⁷ CESOP, *op. cit.*



Se ha generado una base social de trabajadores despojados, sin expectativas de vida, que conforman el soporte productivo de la necroeconomía, la cual se ha convertido en uno de los principales empleadores en el país.

en Estados Unidos.¹⁸ Otras estimaciones refieren que ingresan al país entre 50 y 65 mil mdd, el doble de lo que entra por concepto de remesas. De las entradas, se estima que 30 por ciento se queda en el país como gastos operativos de la economía criminal y 70 por ciento del dinero «sucio» se transfiere a Europa, Estados Unidos y Canadá para reinvertirlo, adquirir propiedades, ahorrarlo, etcétera.¹⁹ Incluso en la economía criminal, México no deja de ser una economía que transfiere en términos netos plusvalor.

Gran parte de la economía criminal, entre 40 y 45 por ciento, se relaciona con la producción de drogas, aunque se observa una tendencia a la diversificación. Para que esta actividad prospere se ha generado una base social de trabajadores despojados, sin expectativas de vida, que conforman el soporte productivo de la necroeconomía, la cual se ha convertido en uno de los principales empleadores en el país. Grandes cantidades de jóvenes marginados son reclutados para desempeñar actividades peligrosas y degradadas que reproducen la hiperviolencia.

¹⁸ CESOP, *Narcotráfico y lavado de dinero: situación actual y acciones de gobierno*, México, Cámara de Diputados, 2010.

¹⁹ Edgardo Buscaglia, *Lavado de dinero y corrupción política. El arte de la delincuencia organizada internacional*, México, Debate, 2015.

Fuentes oficiales reconocen que al menos unas 500 mil personas se ocupan en la economía criminal.²⁰ A menudo son abatidos por bandas rivales o por el ejército y la policía, muchos de ellos son depositados en fosas clandestinas; quienes son apresados suelen ser presentados como enemigos públicos del país, como parte de la estrategia del populismo punitivo.

Pese a la narrativa que criminaliza a comunidades y jóvenes pobres involucrados en la producción y trasiego de drogas, la principal plataforma de operaciones del capital criminal está basada en los circuitos financieros que incluyen grandes bancos privados, paraísos fiscales y casas de cambio del extranjero y el país, donde se colocan los excedentes y se reinvierten en una gran variedad de actividades lícitas e ilícitas, como distribuidoras de artículos de lujo, turismo, sector inmobiliario, ganadería, entre otras. Además se engarza con el mundo de la corrupción política y empresarial. La cooptación del Ejército, la Marina, las policías, los jueces, los notarios, los diputados, los senadores, los gobernadores y los alcaldes significa, en una primera lectura, la cooptación del

²⁰ Andrea Merlos, «Hay 500 mil narcos», *El Universal*, 9 de agosto de 2008, en <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/528874.html>

Estado por el crimen organizado, una poderosa fuerza económica con autonomía relativa.

Aunque parece ocurrir lo contrario: históricamente el Estado mexicano ha organizado la producción y distribución de drogas, incluso con el beneplácito de Estados Unidos, pero la narrativa oficial señala que los grupos criminales se han autonomizado y actúan a su libre albedrío, capturando al Estado. Esa versión pretende justificar la «guerra contra el narcotráfico». Por añadidura, existe un vínculo de grupos criminales con otro tipo de exportación de *commodities*; por ejemplo, los Caballeros Templarios han exportado hierro a China y los Zetas carbón. En conjunto, existe una intrincada relación económica y política entre los sectores más dinámicos y rentables de la economía mexicana que, a su vez, imbrican actividades ilícitas y lícitas. Todos los gatos parecieran ser pardos en la noche neoliberal.

La geoeconomía criminal abarca prácticamente todo el país y se extiende a Centroamérica y Sudamérica, pero tradicionalmente algunas entidades mexicanas se han especializado en el cultivo y trasiego, como Guerrero, Sinaloa, Coahuila y Durango, y se van sumando otros como Tamaulipas y Michoacán. En esos espacios operan grupos delictivos identificados como los Zetas, la Familia, Cártel de Sinaloa, Cártel Jalisco Nueva Generación, entre otros. Pero la narcoburguesía, aquella que extrae la sustancia más nutrida de la renta criminal, está compuesta por prósperos empresarios, banqueros, industriales y políticos, que no aparecen en los periódicos ni son capturados por la policía, actúan en las sombras y saben conjugar inversiones entre los mundos de la legalidad y la ilegalidad.

La política oficial de «guerra contra las drogas» es un remedo de la política prohibicionista y punitiva de Estados Unidos, que sirve para colocar excedentes de la industria armamentista estadounidense, diseñar un perímetro de seguridad y una barrera de contención que impide la entrada de migrantes al vecino país del norte, a la vez que funciona como mecanis-

mo de administración del mercado de drogas. A lo largo de once años de esta «guerra» se han generado más de 125 mil homicidios,²¹ más de 33 mil desapariciones²² y más de 310 mil desplazamientos forzosos;²³ tan sólo en 2017 se registró un promedio de setenta muertes por día en el país.²⁴ En buena medida, dicho saldo fúnebre obedece a la violencia estatal y el despliegue de la militarización.

Esa estrategia no está diseñada para terminar con el problema, pues no acomete el nervio financiero donde se aloja la renta criminal, las ganancias extraordinarias, en cambio sirven como dispositivo político de represión contra disidentes y movimientos sociales, además de censura a medios de comunicación y voces críticas que se oponen al actual modelo neoliberal.

Sangría de trabajo vivo

México se ha especializado también en exportar fuerza de trabajo barata.²⁵ Particularmente entre los 1990 y buena parte de la primera década del presente siglo, es decir el periodo del TLCAN, hasta que la economía de Estados Unidos cayó en recesión y se deprimió el mercado laboral que absorbía de manera masiva a los trabajadores mexicanos. En el pico más pronunciado de la estampida poblacional, el país llegó a posicionarse como el principal exportador de

²¹ Senado de la República, «Mapas y tendencias de los homicidios en México», *Temas Estratégicos*, núm. 54, 2018, en http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/3833/Reporte54_Homicidios.pdf?sequence=1&isAllowed=y

²² «Personas desaparecidas», *Data Cívica*, en <https://personasdesaparecidas.org.mx/db/db>

²³ Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, «Desplazamiento interno forzado en México», 2017, en <http://cmdpdh.org/temas/desplazamiento-interno/>

²⁴ Secretaría de Gobernación, «Tasas por cada 100 mil habitantes 1997-2017», 20 de febrero de 2018, en <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/tasas%20por%20cada%20100%20mil%20habitantes/Tasas012018.pdf>

²⁵ Humberto Márquez Covarrubias, «Migración y desarrollo en México: entre la exportación de la fuerza de trabajo y la dependencia de las remesas», *Región y Sociedad*, vol. 19, núm. 39, 2007.

migrantes del mundo:²⁶ un promedio de 500 mil migrantes al año que ingresaba a Estados Unidos, aun cuando muchos otros no lo lograban, pero podían intentarlo de nuevo o desistir; en esa medida, no es aventurado estimar que se movilizaba una cantidad similar, por lo que en términos gruesos entre 1 millón o 1.5 millones abandonaban sus localidades. La envergadura de la migración forzada y compulsiva era tal que la exportación de migrantes arrojaba un dato peliagudo: un mexicano por minuto traspasaba la frontera.

El trasvase poblacional fue más caudaloso a partir de 1980, cuando surte efecto el TLCAN y las crisis recurrentes destruyen el tejido de los sectores populares. Desde entonces, la población de origen mexicano residente en Estados Unidos casi se ha cuadruplicado, pues pasó de 8.8 millones a 34.6 millones.²⁷ De manera que constituye el grupo poblacional de un mismo origen más numeroso, con el agravante de que tiene los niveles de educación más bajos entre los hispanos y el total de la población, también se encuentran entre los más pobres con 26 por ciento, una tasa superior al promedio general de 16 por ciento y a la de hispanos de 25 por ciento. Puesto que la migración era laboral, quienes ingresaban a Estados Unidos permanecían periodos largos de 15 años a dos décadas, esto es, hacían una vida laboral completa. En contraste, muchas localidades y municipios se despoblaron, se vaciaron de jóvenes y se llenaron de viejos. Como saldo, el drama demográfico consistió en el derroche del bono demográfico y el aumento de la dependencia intergeneracional.

Paradójicamente, dicho drama fue un bálsamo para la destruida economía mexicana: la contraprestación de la exportación de gente son

las remesas (salarios devengados por trabajadores migrantes) que contribuyen a la reproducción familiar y en términos agregados apuntalan el consumo y restañan mínimamente el mercado interno. Esa función ha seguido vigente. Con la recesión de la economía estadounidense, las remesas disminuyeron, aunque de nueva cuenta han aumentado. En 2016 entraron al país 26 mil 970 mdd, lo cual supera los ingresos por exportaciones de petróleo (18 mil 742 mdd), según el Banco de México.²⁸ Un nuevo récord histórico estimulado por la devaluación del peso de 20 por ciento en ese año y el temor infundido por Trump de detener o agregar impuestos a los envíos monetarios. México es el cuarto receptor mundial de remesas, después de India, China y Filipinas. Así, el consumo interno de la precaria economía mexicana se sostiene en gran medida por el dinero que envían los trabajadores migrantes, por lo que en realidad está prendido de alfileres.

Para ocultar las causas de la migración forzada (desmantelamiento del campo, reformas neoliberales, despojo de tierras, empobrecimiento y violencia), los organismos financieros internacionales y el gobierno mexicano promovieron la peregrina idea de que la migración sería la nueva fuente del desarrollo en México, pues se presumía que las remesas (el salario de los trabajadores migrantes) podrían convertirse en capital y crear empresas que generarían desarrollo local, regional y nacional. Asimismo, se proponía a los migrantes que invirtieran en la obra pública de los municipios para tapar los baches en el financiamiento público bajo esquemas como el 3x1. Tales programas estaban destinados a fracasar, porque los salarios se emplean para cubrir las necesidades de los dependientes económicos, no son capital ni recursos fiscales.

²⁶ Humberto Márquez Covarrubias y Raúl Delgado Wise, *Espejismos del río de oro. Dialéctica de la migración y el desarrollo en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2012.

²⁷ Antonio Flores, «How the U.S. Hispanic population is changing», *Pew Research Center*, 18 de septiembre de 2017, en <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/09/18/how-the-u-s-hispanic-population-is-changing/>

²⁸ Yolanda Morales, «Remesas registran récord en el 2016», *El Economista*, 1 de febrero de 2017, en <https://www.economista.com.mx/sectorfinanciero/Remesas-registran-record-en-el-2016-20170201-0122.html>



El panorama económico en México es contrastante: 55.3 millones de personas viven en la pobreza, la fortuna de los 16 multimillonarios del país se multiplicó por cinco.

Soporte material, superexplotación del trabajo

La base social de la economía exportadora mexicana se sustenta en la formación de una clase trabajadora abundante, desorganizada y precaria, en suma, superexplotada: jornaleros agrícolas que recorren los campos agroexportadores; obreros manufactureros inmersos en la industria maquiladora de exportación; trabajadores subcontratados en condiciones de permanente inseguridad laboral por empresas proveedoras y subsidiarias de grandes consorcios; trabajadores del precarizado sector de servicios como *call center*, tiendas departamentales, bancos, etcétera; trabajadores informales que se dispersan en una amplia gama de actividades como cuentapropistas, *freelance* o independientes, en la casa, el changarro o la calle; trabajadores migrantes en su propio país y allende las fronteras; y trabajadores de la economía criminal, la economía exportadora que ha cobrado gran auge.

Adicionalmente, trabajadores del Estado, como burócratas y profesores, que otrora dis-

frutaban de seguridad laboral, salario remunerativo y prestaciones, ahora están perdiendo las conquistas laborales y se convierten en personal precarizado. En tanto, existe una serie de actividades que no se considera productiva, que soporta las formas de trabajo degradadas como el trabajo doméstico o la economía del cuidado.

En todo caso, el piso común es la superexplotación del trabajo: disminución de salarios, ataque a sindicatos, desarticulación de la institucionalidad social y reforma laboral con el desmantelamiento del artículo 123 constitucional. En 2016, México se ubicó como uno de los países de América Latina con los peores salarios (en el lugar 15 de 17); el promedio de 129 dólares mensuales pagados en México contrasta con los 534 dólares en Costa Rica, el país con mejores ingresos.²⁹ La política de bajos salarios deriva en una enorme desigualdad. Pese a que México está catalogado como la onceava economía del mundo, es de las economías más desiguales: mientras persiste un régimen de bajo

²⁹ Banco Interamericano de Desarrollo, *Índice de mejores trabajos: índice de condiciones laborales de América Latina*, Washington, BID, 2017.

crecimiento (menos de 1 por ciento anual) y al menos 55.3 millones viven en la pobreza (46.2 por ciento de la población), la fortuna de los 16 multimillonarios mexicanos se multiplicó por cinco.³⁰ Más todavía, si consideramos las evaluaciones críticas, la pobreza alcanzaría a más de 100 millones de personas (84.3 por ciento de la población).³¹

En ese ámbito, muchos sectores viven en condiciones precarias de bajos sueldos. Las historias de vida de los trabajadores así lo constatan. Por ejemplo, los jornaleros agrícolas en el Valle de San Quintín, Baja California, denunciaron que sufren largas jornadas de trabajo, perciben sueldos mínimos (poco más de 100 pesos diarios insuficientes para la manutención de una familia), cubren horas extras sin pago alguno, reciben maltrato de mayordomos, son despedidos injustificadamente y las autoridades no intervienen, entre otras anomalías.³² Una trabajadora de la maquiladora Delphi-Cableados en Zacatecas percibe un salario de 90 pesos diarios y para ello trabaja diez horas y media, de lunes a viernes, dispone tan sólo de media hora para comer y de la 1:00 a la 1:05 puede ir al sanitario, fuera de esa hora no se otorgan permisos; está expuesta a torceduras, dolores en las manos y fracturas, además de estrés y otras enfermedades, pero si la recuperación médica se prolonga, será despedida; si falta un día le descuentan el equivalente a dos días de salario aunque sí los trabaje.³³ Los trabajadores de restaurantes, cafés y hostelerías, pueden percibir sólo las propinas sin que la empresa le pague salario alguno o, en su defecto, un minisalario que tendrá que complementar con propinas. Un camarero en un barrio exclusivo de la Ciudad de México, el mayor

centro turístico del país, llega a percibir apenas entre 2 mil 100 y 3 mil 500 pesos mensuales, además de la propina (usualmente 10 por ciento del consumo de los clientes).³⁴

Tamaño formación proletaria se configura en una población depauperada, que es la fuente creadora del valor (el tiempo de vida objetivado es la objetivación de la subjetividad). La superexplotación no sólo sucede en el lugar de trabajo, sino que también se extiende al ámbito del consumo, la vida cotidiana, la cultura y el entramado general de la reproducción social. Existen políticas específicas que la agudizan, como los aumentos generales en precios y tarifas de bienes y servicios, por ejemplo los aumentos a los combustibles (el llamado «gasolinazo»), la electricidad y los víveres en general, que sumados a la contención salarial disminuyen la capacidad adquisitiva y el nivel de vida.

Gobierno por despojo y represión

El fundamento constitucional de la nación que data de 1917, producto de la Revolución mexicana y refrendado por diversos ciclos de luchas sociales, ha sido progresivamente desmantelado por la tecnoburocracia neoliberal para instaurar los intereses de la oligarquía y el gran capital. Desde los 1980 comienza un ciclo de privatización de bienes nacionales estratégicos y rentables que corre en paralelo a la formación de una tecnocracia gobernante que transita entre el poder y las corporaciones.

Las reformas neoliberales de cuarta generación (2013-2017) activan el dispositivo del despojo de territorios y sus recursos, se proletariza a la población mediante la refuncionalización de la población que ocupaba los territorios expropiados para convertirlos en fuerza de trabajo barata disponible y agudizan la máquina de guerra contra

³⁰ Gerardo Esquivel, *Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político*, México, Oxfam, 2015.

³¹ Julio Boltvinik y Araceli Damián, «Pobreza creciente y estructuras sociales cada vez más desiguales en México. Una visión integrada y crítica», *Acta Sociológica*, núm. 70, 2016.

³² Víctor Uziel, «Un polvorín, el Valle de San Quintín», *El Mexicano*, 18 de marzo de 2015, en <http://www.el-mexicano.com.mx/informacion/noticias/1/3/estatal/2015/03/18/836254/un-polvorin-el-valle-de-san-quintin>

³³ Entrevista a trabajadoras de Delphi Cableados, Guadalupe, Zacatecas, 20 de abril de 2017.

³⁴ Mónica Redondo, «Los trabajadores mexicanos que sustentan la economía estadounidense», *Hipertextual*, 2 de febrero de 2017, en <https://hipertextual.com/2017/02/mexicanos-sustentan-economia-estadounidense>

la vida de la población civil, sobre todo jóvenes pobres. Ello ha sido posible gracias a la contención de los movimientos sociales y frentes electorales de izquierda y a la instauración del gran partido del orden y el dinero, la coalición del PRI, PAN, PRD y partidos satélites en torno del consenso neoliberal, el llamado Pacto por México, encargado de acometer las contrarreformas en materias laboral, educativa, energética, territorial, fiscal, electoral, telecomunicaciones y seguridad. En lista de espera están las acometidas a los ámbitos de salud, agua, biodiversidad, educación superior y los que resulten.

Precarización laboral

Producto de luchas sociales, el artículo 123 constitucional encarnaba la norma constitucional protectora del mundo laboral que estipulaba la jornada de ocho horas, el descanso del séptimo día y el pago de horas extras, aguinaldo y vacaciones. La embestida neoliberal ha desmantelado ese marco legal y con la reforma laboral se ha procreado un mercado laboral precarizado para beneficiar los intereses patronales. En la visión neoliberal, la idea de ampliación del mercado de trabajo significa ofrecer masivamente empleo chatarra despojado de los derechos básicos, como trabajo en casa, medios tiempos para estudiantes, trabajo temporal en Estados Unidos y Canadá, etcétera. La mayoría de los nuevos trabajadores, 800 mil al año aproximadamente, que alcanzará 1 millón en 2020 por efecto del «bono demográfico», apenas perciben entre uno y dos salarios mínimos, es decir, no superan los 5 mil pesos mensuales y laboran pocas horas o más de 48 horas semanales. El nuevo perfil del trabajador es el *preariado*;³⁵ se trata de generaciones de jóvenes desprovistos de derechos y sin afiliación sindical ni tradición de lucha política, por lo que de persistir el modelo, no habrá conocido

el valor de los derechos laborales, lo que significa una importante regresión histórica. El prototipo del trabajador de primer empleo deambula en todo género de sectores y actividades que se basan en trabajos desechables con nulos derechos laborales, como los vendedores de mercancías a comisión, empleados de establecimientos comerciales y de servicios, trabajadores de *outsourcing* (empleados de empresas que dan servicios a otras empresas) y trabajadores de *call centers*. La formación de un emergente trabajador precario es el engendro de la reforma laboral neoliberal.

Contención al magisterio

Sin consultar al magisterio y padres de familia, pero siguiendo las prescripciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y las consignas del organismo Mexicanos Primero, en el nivel de la educación primaria se implementa la «reforma educativa». Está desprovista de contenidos educativos y pedagógicos, no contempla mejoras en el gasto público ni desburocratización ni combate a la corrupción institucional, tampoco mejoras en infraestructura y equipamiento en las escuelas, ni dignificación de la labor docente y mejores condiciones laborales, pues el cometido es simplemente asestar un golpe a la organización gremial del magisterio —de por sí maniatada por el «sindicalismo charro»— mediante la puesta en práctica de evaluaciones estandarizadas consecutivas y la promoción de una campaña masiva que culpa a los profesores de la crisis educativa.

Aunado a descalificar al magisterio democrático, se lesionan los derechos adquiridos y se reprime a los inconformes y los manifestantes, en particular de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), al punto que se ha criminalizado al magisterio, cuyos liderazgos han sido encarcelados y se les ha dado un tratamiento semejante al de los defenestrados líderes del crimen organizado. A su vez, en el nivel superior se

³⁵ Adrián Sotelo, *El precariado ¿nueva clase social?*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2015.

DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA EDUCATIVA

Ciudad de México, 25 de febrero de 2013.



La reforma educativa no contempla mejoras en el gasto público ni desburocratización ni combate a la corrupción institucional, tampoco mejoras en infraestructura y equipamiento en las escuelas, ni dignificación de la labor docente y mejores condiciones laborales.

verifica una profunda crisis de las universidades públicas estatales, merced a la contracción del financiamiento público y la crisis de insolvencia que pone en predicamento las actividades sustantivas. En realidad, el conjunto del sistema educativo, en cualquiera de sus niveles, está en crisis y no hay una política de Estado, integral y de largo plazo, que le dé sustento. Por el contrario, se amplifica una enorme deuda social del Estado al no garantizar educación pública, gratuita, laica y de calidad en sus diferentes niveles, en conjunción con un proyecto de desarrollo nacional. La pretendida reforma educativa no reconstruye un sistema educativo público, sólo destruye el trabajo colectivo magisterial.

Privatización de la renta energética

A partir de la nacionalización de la industria petrolera en 1938, decretada por el presidente Lázaro Cárdenas, con el respaldo de los trabajadores petroleros y el apoyo de sindicalistas ferrocarrileros y electricistas, además del pueblo de México, la piedra angular del proyecto de desarrollo nacional había sido la empresa pública Petróleos Mexicanos (Pemex) y el petróleo la principal fuente de divisas y soporte de la hacienda pública. Sin embargo, la empresa estaba aquejada por la corrupción de las ad-

ministraciones y el sindicato, en colusión con el gobierno y su partido, además de que la política neoliberal la venía desmantelando progresivamente para beneficiar intereses privados y enriquecer a la clase política.³⁶

Con la llamada reforma energética impuesta en 2016 se pretende trasladar la renta petrolera al gran capital. La contrarreforma significa una regresión histórica, puesto que es la restitución de derechos de explotación sobre los yacimientos a las transnacionales expropiadas por el cardenismo, como Shell, Chevron, Texaco, B.P., Total, que vuelven por sus fueros a fin de apropiarse de los bienes petroleros de la nación: se quedarán con la mayor parte de la producción del petróleo crudo y podrán exportarlo ilimitadamente, pagarán impuestos insignificantes, impondrán un régimen de precarización laboral, provocarán contaminación y, en suma, se apropiarán de la renta petrolera, una superganancia. Surge incluso una docena de compañías privadas mexicanas, despachos montados por empresarios consentidos del régimen y exfuncionarios que manejan información confidencial y planes de negocios para participar en concesiones y contratos promovidos por la contrarreforma.

³⁶ Ana Lilia Pérez, *Pemex RIP. Vida y asesinato de la principal empresa mexicana*, México, Grijalbo, 2017.

Con antelación operaban empresas privadas que actuaban por contrato como proveedoras de Pemex en esquemas multimillonarios, como el Grupo R (Rogelio Garza Cantú), empresa con plataformas de exploración, mantenimiento y barcos. Los nuevos jugadores son la sociedad integrada por Sierra Gold and Gas, Talos y Premium (Iván Sandrea, venezolano); Jaguar (Dionisio Garza Sada); Carso Oil and Gas (Carlos Slim); Petrobal (Alberto Baillères); Grupo Alfa, entre otras.³⁷ El intercambio desigual petrolero es irracional, pues México exporta petróleo crudo a Estados Unidos, sobre todo a Dallas, e importa el petróleo refinado, como gasolina. Existe un déficit en la producción de gasolina y en lugar de construir refinerías que abastezcan del combustible al mercado interno, los neoliberales rentistas propician la desindustrialización y privatización de Pemex. Plantillas de trabajadores petroleros están siendo despedidos del Complejo de Pajaritos,³⁸ para limpiar a la empresa de trabajadores que percibían buenos salarios y prestaciones, a fin de predisponer su venta a las empresas privadas que entonces tendrán la libertad de contratar personal desde cero bajo el cobijo de sindicatos de protección.

En su momento, la mayoría de los mexicanos estuvo en contra de la reforma, pero haciendo oídos sordos la oligarquía la impuso fácilmente, puesto que la resistencia popular no resultó suficientemente fuerte dentro de un ambiente político anticlimático y represivo. Los efectos inmediatos de la reforma energética ya se manifestaron con los impuestos al petróleo y el alza constante en el precio de los combustibles. El llamado

³⁷ Luis González, «Petroleras privadas mexicanas: ¿quién es quién?», *El Economista*, 13 de julio de 2017, en <https://www.economista.com.mx/opinion/Petroleras-privadas-mexicanas-quien-es-quien-20170714-0001.html>

³⁸ Zenyazen Flores, «Acusan 1,500 despidos de Pemex en lo que va del 2016», *El Financiero*, 22 de marzo de 2016, en <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/acusan-500-despidos-en-pemex-en-lo-que-va-del-2016>; «Despedirán a 850 obreros de Pemex del Complejo Pajaritos», *Plumas Libres*, 14 de junio de 2017, en <http://plumaslibres.com.mx/2017/06/14/despeditran-850-obreros-pemex-del-complejo-pajaritos/>

«gasolinazo» ha generado jornadas de protestas masivas en el país, pero la embestida neoliberal continúa.

Despojo territorial

Los grandes excedentes de capitales buscan colocarse en nichos de negocios rentables. Las burbujas especulativas toman a los yacimientos de energía, minerales y ecosistemas como fuente de ganancia extraordinaria debido a que determinados recursos naturales son relativamente escasos y prometen altas rentas. Bajo este influjo emerge una nueva fiebre del oro que busca implantar megaproyectos extractivos de minerales en países periféricos. En México, gran parte del territorio nacional ha sido concesionado. Con las reformas al artículo 27 y la Ley Minera se otorgan concesiones por 50 años con derecho de prórroga para otro periodo igual. México se ubica como el quinto destino mundial de la inversión minera.³⁹ La mayoría de las corporaciones que opera en el país es extranjera (93 por ciento de 345 empresas) y sólo hay 21 mexicanas. Entre las extranjeras destacan las de origen canadiense (65 por ciento) y en segundo lugar las estadounidenses.⁴⁰

Aun cuando existen concesiones en todo el país, en atención a la diversidad de minerales, la mayoría opera en la zona minera norte. Fresnillo PLC, compañía nacional, primer lugar de extracción de plata, es el principal productor de metales y minerales; sus yacimientos más importantes son El Saucito y Fresnillo en Zacatecas. La canadiense Goldcorp es la segunda en relevancia, su yacimiento más grande es Peñasquito, en Mazapil, Zacatecas.⁴¹ El ritmo del saqueo de mine-

³⁹ «Minería: un sector tradicional y futuro», *ProMéxico*, 20 de abril de 2016, en <https://www.gob.mx/promexico/articulos/mineria-un-sector-de-tradicion-y-futuro>

⁴⁰ Cámara Minera de México, «Informe anual 2016», en <https://www.camimex.org.mx/files/6114/6852/9435/info2016.pdf>

⁴¹ Gabriela Rivera, «8 empresas que dominan la minería mexicana», *Manufactura*, 11 de julio de 2017, en <http://www.>

rales ha sido tan desmesurado que tan sólo en la primera década del presente siglo, un puñado de empresas extranjeras (sobre todo canadienses) y mexicanas, obviamente con tecnología de punta, ha extraído el doble de oro y la mitad de plata que lo saqueado por la Corona española en tres siglos de conquista.⁴²

No obstante, en el país hay más de 100 conflictos por la megaminería,⁴³ además de la multiplicidad de problemas sociales ocasionados por la agricultura industrial, los proyectos turísticos, los proyectos inmobiliarios, las grandes presas hidroeléctricas, los gasoductos y demás formas de megaproyectos.

Despojo de playa para el gran turismo

De acuerdo con el artículo 27 de la Constitución mexicana, las playas son zonas federales

manufactura.mx/industria/2017/07/11/extranjeros-dominan-la-mineria-mexicana-y-el-empleo

⁴² Juan Antonio Zúñiga y Susana González, «Duplican mag-nates mineros el oro extraído en la Colonia», *La Jornada*, 14 de noviembre de 2011, en <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/14/min-oro.html>

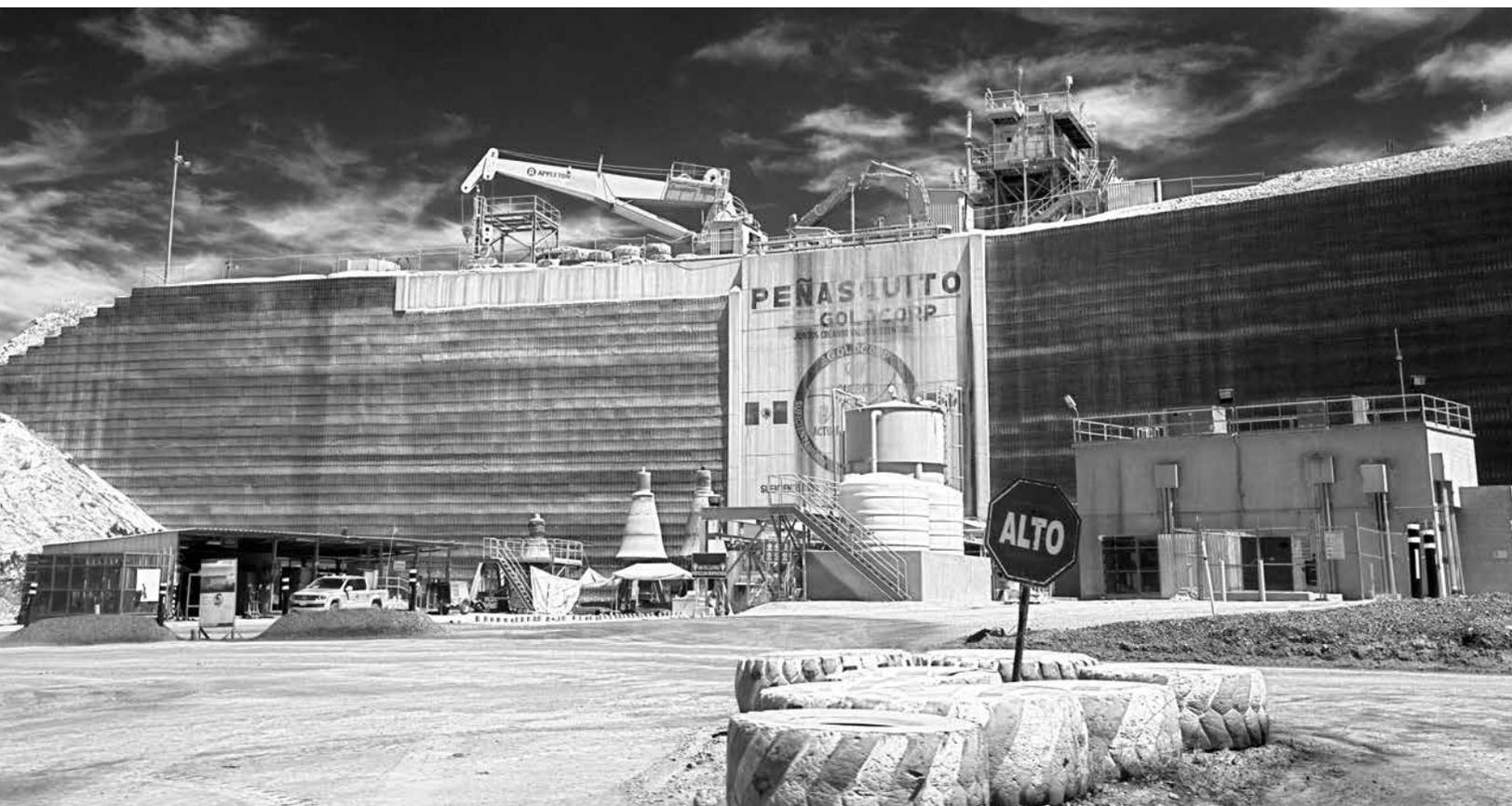
⁴³ Nancy Contreras, «Más de 100 conflictos sociales por la minería en México», *Contralínea*, 17 de mayo de 2017, en <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2017/05/17/mas-de-100-conflictos-sociales-por-mineria-en-mexico/>

y no se puede restringir el acceso al público en general, mexicanos o extranjeros, locales o turistas; esto es, no existen playas privadas. Sin embargo, en la realidad los propietarios de terrenos cercanos (particulares, restaurantes, hoteleros), cierran el acceso libre y convierten la playa pública en espacio privado. Simplemente se coloca el letrero: «Propiedad privada, prohibido el paso». Playas y costas han sido privatizadas de diversas formas por empresas inmobiliarias y particulares mexicanos, incluyendo intermediarios como fideicomisos, sociedades anónimas y prestanombres de extranjeros. En 2013, con el auge del *lobby* turístico y el respaldo de la bancada priista, se modificó el artículo 27 para permitir a los extranjeros la compra legal de terrenos en costas nacionales.⁴⁴

Para restringir el paso, el método más común es contratar seguridad privada, que actúa como autoridad *de facto* para decidir quién pasa y quién no. En gran parte de los municipios playeros existen hoteles, restaurantes o casas

⁴⁴ Jorge Castañeda, «Privatización de playas de México es insultante, inaceptable e ilegal», *Foro Ambiental*, 28 de marzo de 2018, en <http://www.foroambiental.com.mx/privatizacion-de-playas-en-mexico-es-insultante-inaceptable-e-ilegal/>

Peñasquito, ubicada en el municipio de Mazapil, Zacatecas, es considerada la segunda mina de oro más importante del mundo, pertenece a la empresa canadiense Goldcorp.



particulares que cierran el paso a la zona federal, transformando el lugar en playas privadas. Al extender la línea de propiedad hasta el mar con la nueva ley, la propiedad de las cadenas españolas o estadounidenses pueden poner alambres de púas a los dos lados, negando el paso. De esa forma cierran la entrada al público que no es consumidor en los hoteles y restaurantes e impiden la salida al mar de lanchas de pescadores.

Concentración del poder comunicacional

En México existe una alianza corrupta entre los medios de comunicación y los gobernantes, la clase política y el crimen organizado, quienes tienen a su disposición un enorme repertorio de posibilidades para censurar la información crítica y emitir los contenidos informativos y de entretenimiento que consume la población adocenada. Tan sólo 11 familias controlan los medios de información en el país y son determinantes, para grandes sectores de audiencias, en la formulación de contenidos, ideas, opiniones y juicios: Azcárraga (Televisa), Salinas Pliego (Grupo Salinas), Slim Helú (América Móvil), Vázquez Raña (Grupo Empresarial Ángeles), Ealy (*El Universal*), Vargas Gómez (MVS), entre otros.⁴⁵

El presupuesto federal en publicidad oficial es crucial para la concentración de grandes grupos comunicacionales y la desaparición de la mayoría de los medios de comunicación, sobre todo los independientes. Entre 2013 y 2016, el gobierno de Enrique Peña otorgó discrecionalmente a los medios 2 mil mdd con el propósito de promover su imagen, de los cuales 42 medios nacionales con la mayoría de la audiencia captaron la mitad del dinero de publicidad oficial, y sólo Televisa y TVAzteca absorbieron 26.8 por ciento de esa

partida.⁴⁶ Debido a que los medios requieren el financiamiento del Estado para subsistir, tienen que pactar las líneas editoriales si quieren acceder al dinero público, que en 2016 alcanzó la suma de 590 mdd.

Por tal razón es habitual que medios impresos y electrónicos (periódicos, radios, televisoras abiertas y de paga) aborden los mismos temas desde un único enfoque conveniente a los gobernantes en turno. Los medios oficialistas acceden a la publicidad estatal y forman una «cargada mediática», pero los independientes y críticos no reciben recursos (suficientes o nulos) y su presencia tiende a ser minoritaria, de ahí que mengüen las líneas editoriales críticas de los intereses gubernamentales. Los dueños y directivos de los grandes medios no son periodistas, sino empresarios. Los medios de información forman parte de conglomerados empresariales más amplios y diversificados, que no sólo están en diversas áreas de la comunicación y la información sino también en todas las esferas empresariales y con una agenda política vinculada al gobierno, de modo que pueden acceder a concesiones, contratos y publicidad.

La libertad de expresión es inexistente, pues se practica una férrea línea editorial proempresarial y progubernamental. A ello se suma la industria editorial con una presencia avasallante de transnacionales, como el Grupo Santillana. Los periodistas críticos son censurados o despedidos, incluso amedrentados, agredidos y asesinados. La concentración de la propiedad de los grandes medios de comunicación configura un verdadero poder comunicacional, aliado ideológico de la oligarquía que determina los contenidos de información y entretenimiento consumidos por la población a través de la televisión, la radio, la prensa, las revistas y los libros.

⁴⁵ Centro Nacional de Comunicación Social y Reporteros sin Fronteras, «Propiedad de los medios», *Media Ownership Monitor México*, 2018, en <http://mexico.mom-rsf.org/es/proprietarios/>

⁴⁶ Centro Nacional de Comunicación Social y Reporteros sin Fronteras, «Dar y recibir. Cómo la propaganda del gobierno corrompe la libertad editorial», *Media Ownership Monitor México*, 2018, en <https://mexico.mom-rsf.org/es/hallazgos/publicidad-oficial/>



Reforma fiscal

El Estado mexicano, fiel a la prédica neoliberal, atraviesa por una crisis fiscal porque las grandes corporaciones no tributan, están en un régimen de exención o evasión; en tanto que la carga tributaria se pasa a la venta de empresas públicas, la deuda y el cobro de impuestos al común de los ciudadanos y trabajadores. Las sucesivas reformas fiscales sólo buscan aumentar la recaudación, pero no se ocupan de una distribución justa y equitativa. Se trata de una reforma jurídica recaudatoria que favorece a las grandes corporaciones con regímenes de exención y elusión de impuestos y perjudica a la población, sobre la cual se amplía la base gravable, pero se acortan los beneficios sociales por las políticas de austeridad en el gasto público en salud, educación, alimentación, vivienda, infraestructura, cultura, ciencia, investigación y deporte.

La reforma fiscal recaudatoria responde a un interés económico y tiene como consecuencia la generación de desigualdad económica, en detrimento de las condiciones de vida de los ciudadanos y la imposibilidad o negativa del Estado para asegurar el bienestar del pueblo. Esta circunstancia obedece a la desvinculación de una recaudación preferentemente progresiva con el ejercicio de una administración y gasto público tentativamente transparente y comprometido socialmente. En lugar de una tributación progresiva, se impulsa el cobro generalizado de

impuestos a la población de medianos y bajos ingresos, por medio del aumento a la base gravable, al IVA y la pretensión de crear nuevos impuestos, como aplicar 15-16 por ciento al pequeño comercio, que sería su aniquilación.

Según la filtración de los *paradise papers* por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus siglas en inglés), los ricos mexicanos, al igual que los de otros países, utilizan redes de cuentas en paraísos fiscales para evadir el pago de impuestos. Entre los principales defraudadores mexicanos se encuentran Ricardo Salinas Pliego (Grupo Salinas), Carlos Slim (Grupo Carso), Roberto González (Grupo Maseca), Enrique Coppel (Grupo Coppel), Marciel Maciel (Legionarios de Cristo) y Joaquín Gamboa (CTM-PRI).⁴⁷ Los más ricos cuentan con equipos de abogados, estrategias fiscales y acceso a compañías *offshore* que los ayudan a ocultar ingresos y evadir impuestos. Se estima que 10 por ciento de los más acudados, en lugar de pagar 35 por ciento de sus ingresos por concepto del impuesto sobre la renta (ISR) sólo retribuyen 11 por ciento.⁴⁸ En suma, México se ha convertido en un paraíso para el lavado de dinero procedente del crimen

⁴⁷ Efrén Flores, «Evasión fiscal quita a México 2.8% del PIB, y los más ricos ni pagan y hasta ocultan su dinero, acusa», *Sin Embargo*, 11 de noviembre de 2017, en <http://www.sinembargo.mx/11-11-2017/3346088>

⁴⁸ «Privilegios fiscales. Beneficios fiscales para unos cuantos», *Fundar*, 23 de septiembre de 2016, en <http://fundar.org.mx/privilegios-fiscales-beneficios-inexplicables-para-unos-cuantosz/>

El 5 de noviembre de 2017 el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación difundió 13.4 millones de documentos relativos a inversiones en paraísos fiscales, conocidos como *paradise papers* (papeles del paraíso).
Fotografía: ICIJ



organizado, la corrupción gubernamental y la evasión de impuestos.⁴⁹

Reforma electoral

La democracia a la mexicana está en crisis y en ese trance el modelo de representación política naufraga. El modelo de partidocracia, pactado en 1996, se centra en el sistema de representación que controlan los propios partidos a través de los organismos electorales, supuestamente *ciudadanizados*, pero cuyas posiciones corresponden a cuotas partidarias. Desde ese ámbito institucional, se canaliza una gran cantidad de dinero a la partidocracia. En 2018, el proceso electoral en México tendrá un costo aproximado de 45 mil millones de pesos distribuido entre el Instituto Nacional Electoral (INE), que incluye las prerrogativas a los partidos políticos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los tribunales locales, la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) y treinta Organismos Públicos Locales (Oples).⁵⁰ Se trata de uno de los presupuestos electorales más altos del mundo, que supera a países con gran tradición democrática, como Suiza y Finlandia.

Representa un gasto oneroso, puesto que no existe confianza en las instituciones que organizan y sancionan los comicios. Pese a que los funcionarios de casilla son ciudadanos insaculados y participan numerosos observadores electorales, en las esferas donde se toman las grandes decisiones operan consejeros y magistrados designados por acuerdo de los partidos y actúan por consigna, en consecuencia los resultados no dejan satisfechos a los contendientes ni a los votantes. Ese modelo ya no funciona y lo que se pretende es reconstruir la representación polí-

tica mediante las candidaturas independientes de los partidos, que en realidad abren cauces a la derecha con políticos emanados de los principales partidos, no en balde la candidatura indígena neozapatista ha sido bloqueada. De manera preventiva, el Estado implementa algunos ajustes al sistema electoral para la legalización de los mecanismos de fraude como la compra de votos a través de los monederos electrónicos. Las elecciones durante el periodo neoliberal se han caracterizado por los fraudes electorales con objeto de garantizar el triunfo legal —aunque no legítimo— e ilegal —pero no sancionado de ese modo— de los tecnócratas y políticos afectos al neoliberalismo.

Ley de Seguridad Interior

El Estado mexicano ha impuesto un virtual Estado de excepción permanente para sustentar por la dominación y la violencia, sin atisbo de consenso, el modelo de acumulación y los intereses oligárquicos. Al ritmo del incremento de los presupuestos de seguridad pública y de la militarización del país, siguiendo las pautas de la doctrina de seguridad estadounidense, aunado a la aprobación de la Ley de Seguridad Interior, el país parece condenado a sumergirse aún más en la fatalidad de la necropolítica. La dominación neoliberal se decanta por la coerción y el populismo punitivo, dado que, por una parte, hace décadas disolvieron el pacto populista y, por otra parte, la simulación de ofrecer espacios de mínimo consenso a las diversas clases sociales para obtener consentimiento y legitimación ya no da resultados. La exacerbación de la superexplotación, el despojo, el ecocidio y la hiperviolencia han cerrado los márgenes de maniobra y el Estado mexicano, con su bloque de poder cleptocrático y el desprestigio de la democracia cuyo sistema de representación ha colapsado, se precipita en una profunda crisis.

En aras de sostener el gobierno del despojo y sobreexplotación, de contener la protesta

⁴⁹ Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica, *Medidas antitlavado y contra la financiación del terrorismo México. Informe de Evaluación Mutua*, París, FATF, 2018.

⁵⁰ Alonso Urrutia, «Los comicios de este año, los más caros: 45 mil 620 millones de pesos», *La Jornada*, 6 de febrero de 2018, p. 3.

social y atemorizar a la población que pudiera respaldar electoralmente a un gobierno decidido a desmontar las contrarreformas neoliberales —así sea por una vía moderada, reformista y a menudo contradictoria, como la propuesta del Movimiento Regeneración Nacional (Morena)—, el gran partido del orden y el dinero impone estructuras legales que brindan cobertura al uso desmedido de la fuerza militar y policial, que por más de una década se ha dado *de facto*, con la consecuente violación de derechos humanos y la destrucción del tejido social. Con la «guerra contra las drogas», el Estado impuso la militarización y la represión como formas de gobierno, sin disponer de un marco legal. Ahora, la Ley de Seguridad Interior y la reforma al Código Civil Federal simplemente cubren con un manto de legalidad lo que en la práctica hacen el Estado y sus fuerzas armadas.

Prolegómenos de un «suicidio colectivo»

Al considerar la metáfora de que el valor (excedente económico) es sangre, energía del trabajador materializada en mercancías, entonces la economía mexicana se desangra porque transfiere la energía de los trabajadores hacia las economías más desarrolladas. Con el proyecto neoliberal, el patrón ancestral de transferencia de excedente continúa vigente y se profundiza. La deuda externa se torna una sangría perpetua. A la deuda neoliberal de los 1980, Ernesto Zedillo (ahora empleado de transnacionales) agregó el rescate de los bancos mediante el Fobaproa, que les dio dinero del pueblo sin condiciones, para luego reprivatizarlos y extranjerizar el sistema bancario, además se privatizó el petróleo y se acrecentó el endeudamiento. Pero los mecanismos de trasvase de valor son diversos, además incluyen el pago de renta tecnológica, el comercio intrafirma, el intercambio desigual y la explotación del trabajo barato. En suma, no se



retiene suficiente excedente económico para organizar ciclos autónomos de acumulación y eventualmente redistribuirlo entre las distintas clases sociales.

La inserción subordinada de México en la división internacional del trabajo, en particular bajo el esquema de integración regional neocolonial, redundando en el subdesarrollo y la dependencia. Exporta a Estados Unidos productos maquilados, migrantes y drogas; y en ese movimiento, junto a otros mecanismos tributarios, transfiere gran parte del excedente generado por el trabajo colectivo. Este modelo se procesa mediante la superexplotación de la fuerza de trabajo (precarización, desindustrialización o sindicalización obsecuente con la patronal), el despojo residual y terminal de bienes comunales y territorios de comunidades rurales, y la profundización del colonialismo interno, la violencia, la exclusión, la pobreza y el racismo sobre pueblos originarios y otros grupos subalternos. Todo ello a cambio de divisas petroleras inestables, dinero negro y remesas. Es una situación asimétrica insostenible.

Se pretende reconstruir la representación política mediante las candidaturas independientes de los partidos, que en realidad abren cauces a la derecha con políticos emanados de los principales partidos.



Trump ha amenazado con bloquear las exportaciones mexicanas y agregar un impuesto o impedir el envío de remesas. En ese escenario el modelo económico barroco colapsará.

Pese a lo anterior, los nuevos liderazgos políticos de Estados Unidos, con Donald Trump a la cabeza, arguyen que México tiene una posición ventajosa porque, supuestamente, vende más de lo que compra a Estados Unidos. Tal afirmación no es del todo cierta porque México vende casi todo lo que exporta a Estados Unidos, incluso depende de ello, mientras que Estados Unidos teje relaciones comerciales completamente diversificadas con el resto de la economía mundial y obtiene múltiples ventajas sin por ello empantanarse en una forma de dependencia. Asimismo, las principales exportaciones desde México son realizadas por empresas multinacionales, la mayoría de ellas con base en Estados Unidos, por lo que en realidad es comercio de tipo «intrafirma». Dicho mecanismo comercial es profundamente desigual y encubre una transferencia de excedente continuo: las corporaciones estadounidenses operan en suelo mexicano para sacar ventaja de la fuerza de trabajo mal pagada, los recursos naturales disponibles sin restricciones y los múltiples apoyos estatales. Al final, las remesas de

ganancias son repatriadas a las casas matrices, lo cual redundará en un saqueo de valor y en un vaciamiento del fondo de acumulación que impide organizar ciclos autónomos de acumulación desde una plataforma nacional y un mercado interno articulado y cancela la posibilidad de redistribuir socialmente los excedentes. En el paroxismo, Trump ha amenazado con bloquear las exportaciones mexicanas y agregar un impuesto o impedir el envío de remesas salariales de los migrantes. Ese escenario representa una trampa: si se reducen las exportaciones mexicanas, aunque las remesas de los migrantes se sostengan, el modelo económico barroco se resquebrajará porque ya está cuarteado, simplemente terminará por colapsar. Ante el eventual derrumbe no existe un proyecto alternativo entre las élites mexicanas ni entre los sectores políticos opositores. El llamado a la concientización y organización de las clases y sectores populares es más pertinente que nunca en el contexto de una crisis civilizatoria y la decadencia incontenible de la clase política. 🐦